

**PROVINCIA | Sanidad**

**Emproacsa suministrará agua mediante camiones cisterna a toda la zona norte de la provincia tras su declaración como no apta**

**La medida, que afecta a 24 municipios de la zona norte, empezará a ser efectiva en esta semana**

**Redacción**

Lunes 17 de abril de 2023 - 17:44



Ante la resolución emitida por la Delegada de Salud Pública de la Junta de Andalucía, declarando como no apta para el consumo el agua del norte de la provincia, la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba (Emproacsa) suministrará agua por una vía alternativa a todas las localidades afectadas por esta medida, un total de 24 municipios y 19 aldeas.

Ante la situación planteada, señala el gerente de Emproacsa, Francisco de Paula Algar, “la solución pasa por el suministro móvil de agua para el consumo humano a la población afectada.

La cantidad que se distribuirá será de 5 litros por habitante y día para garantizar el consumo y preparación y elaboración de alimentos”.

“El suministro de agua a los municipios a través de esta vía se empezará a realizar en esta semana, teniendo aún que determinar, y tras mantener una reunión con las localidades afectadas, el modo en que se llevará a cabo”, subraya Algar.

El gerente de Emproacsa recuerda que “se solicitó que con anterioridad a la toma de la decisión de declaración de no aptitud del agua se realizara el preceptivo estudio de evaluación del riesgo, previsto en los artículos 23.4 del Real Decreto 03/2023 de 11 de enero y 23.1 de la Ley 16/2011 de 23 de diciembre de Salud Pública de Andalucía, que permitiera tomar una decisión proporcional al riesgo potencial y a los efectos de la misma.”

Igualmente, continúa, “se pidió un plazo de 15 días para, dado el número de municipios (24 localidades y 19 aldeas), población afectada (más de 72.000 habitantes) y su dispersión geográfica, pudiéramos hacer efectiva la implantación y puesta en marcha del suministro alternativo mediante cisternas y depósitos móviles, no habiendo obtenido respuesta alguna en la resolución ni por otro medio”.

Con el fin de considerar las medidas a adoptar de cara al cumplimiento de la Resolución de la Delegación Territorial, y para trasladar información pertinente a todas las localidades de la zona norte de la provincia, se ha convocado a los representantes municipales de las localidades afectadas a una reunión mañana en la Diputación de Córdoba.